

Ministerio de Educación
Unidad de Planificación Educativa

**MEMORIA DE LABORES DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
(AVANCES DE METAS)
2004**

Guatemala, Enero 2005

CONTENIDO

	Página
PRESENTACION.....	3
VISION, MISION.....	4
SITUACION ENCONTRADA, RESULTADOS ESPERADOS Y AVANCES 2004	5
META 1. PRIMARIA COMPLETA	8
RESULTADOS.....	8
META 2. REFORMA EN EL AULA.....	15
RESULTADOS.....	16
META 3. LA ESCUELA ES LA DE LA COMUNIDAD.....	27
RESULTADOS.....	27
META 4. EDUCACION EN UN MUNDO COMPETITIVO.....	34
RESULTADOS.....	36
META 5. ORGULLOSO DE SER GUATEMALTECO.....	40
RESULTADOS.....	40
DESAFIOS PARA EL AÑO 2005.....	43

PRESENTACION

“Que los niños y las niñas de nuestro país sueñen y se esfuercen por cumplir sus sueños”,
es nuestra inspiración.

La visión que comparte el equipo del Ministerio de Educación es que todos y todas tengan acceso a una educación de calidad que facilite el aprendizaje por sí mismo, que forje carácter para cumplir metas, que promueva identidad y valores cívicos para lograr éxito en la vida personal y ciudadana, como punto de partida para generar el desarrollo del país.

Guatemala presenta grandes desafíos en materia educativa; sin embargo, contamos con las herramientas que nos permitirán lograr el cambio necesario para tener más y mejor educación de calidad: un equipo que cree en el cambio y se esfuerza por realizarlo en su tarea diaria, maestros que realizan su labor con amor y entrega, metas claras y proyectos innovadores.

La Memoria de Labores que presenta el Ministerio de Educación en su carácter de ente rector del Sistema Educativo Nacional y en el marco de las Políticas Sociales del Gobierno presidido por el Licenciado Oscar Berger, contiene un breve resumen de los principales logros alcanzados en el marco de cada una de las metas contenidas en el Plan Nacional de Educación 2004-2007:

Primaria Completa:	Universalización de la Primaria
Reforma Educativa en el Aula:	Educación de Calidad
La Escuela es de la Comunidad:	Participación
Educación en un Mundo Competitivo:	Competitividad
Orgulloso de ser guatemalteco:	Identidad Nacional

En el marco de las metas y objetivos propuestos, durante el 2004 se ha trabajado para construir un Ministerio que satisfaga las necesidades educativas, abierto al diálogo y que apoye la construcción de una mejor Guatemala, que responda a las demandas del siglo XXI.

El Ministerio de Educación presenta las actividades realizadas durante el 2004. Agradecemos a las personas e instituciones nacionales e internacionales que han contribuido a que la educación haya iniciado el cambio que conducirá al país por el camino del desarrollo para construir unidos un país distinto, un país lleno de oportunidades.

MARIA DEL CARMEN ACEÑA VILLACORTA DE FUENTES
MINISTRA DE EDUCACION

MÁS Y MEJOR EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACION

VISION

QUE TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS TENGAN ACCESO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA SER PERSONAS QUE APRENDAN POR SÌ MISMAS, CON CARÁCTER, IDENTIDAD Y VALORES CÍVICOS QUE LES PERMITAN DESENVOLVERSE CON ÈXITO EN SU VIDA PERSONAL Y CIUDADANA.

MISIÓN

CONSTRUIR UN MINISTERIO EFICIENTE Y EFICAZ QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES EDUCATIVAS, APOYE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEJOR GUATEMALA Y LA COLOQUE A LA ALTURA DE LAS DEMANDAS DEL SIGLO XXI.

Situación encontrada, resultados y avances 2004 conforme las cinco metas del Ministerio de Educación 2004-2007

Meta	Situación encontrada en el 14 de enero del 2004	Resultados esperados al 14 de enero del 2008	Avances 2004
<ul style="list-style-type: none"> • Primaria completa: Cobertura universal de pre-primaria y primaria 	<p>Niveles de Cobertura Neta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pre-primaria: 44%. • Primaria: 90% • Básico: 30% • Diversificado: 18% • Analfabetismo: 29% 	<p>Niveles de Cobertura Neta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pre-primaria: 75%. • Primaria: 100% • Básico: 40% • Diversificado: 20% • Analfabetismo: 22% 	<p>Niveles de Cobertura Neta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pre-primaria: 46.35%. • Primaria: 93.06% • Básico: 32.83% • Diversificado: 18.55% • Analfabetismo: 27.49%
<ul style="list-style-type: none"> • Reforma en el aula Calidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay nuevo currículo pero no se implementa ni se aplica en el aula. • No hay políticas de formación docente ni de recursos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica la reforma educativa en la escuela. • Contar con una estrategia para la formación del docente: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualización permanente, ➤ Profesionalización en servicio, ➤ Formación a nivel superior. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se fortalece la Reforma Educativa con la práctica diaria en el aula por 19,500 docentes capacitados en 1ro. Grado. ➤ Se hacen estudios para mejorar las Escuelas Normales ➤ Se reduce la tasa de repitencia 1er grado pasando de 32 % 25%. ➤ Se mejoran los procesos de capacitación y formación, mejorando la práctica pedagógica del docente de manera permanente y a nivel superior.
<ul style="list-style-type: none"> • La escuela es de la comunidad Participación 	<ul style="list-style-type: none"> • A pesar de la participación, el modelo es centralizado y no hay claridad sobre las competencias de los distintos actores en el sector educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Estar trabajando con un nuevo modelo de gestión consensuado con miembros del Congreso, maestros, sociedad civil y líderes comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se impulsa el nuevo modelo de gestión educativo, mediante el diálogo y participación de políticos, gobierno y sociedad civil por medio de VISIÓN EDUCACION. • Se fortalece la participación comunitaria mediante la reactivación y organización de 7,350 Juntas Escolares y 4,559 COEDUCAS. • Se traslada fondos a

			<p>establecimientos con Junta Escolar para reparaciones menores en las escuelas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se impulsa el programa de refacción escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Educación en un mundo competitivo Competitividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Currículo de secundaria desactualizado, No hay políticas de ciencia y tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema educativo reestructurado y funcionando, con orientación hacia productividad, la competitividad y la creatividad. Creación del Sistema Nacional de Investigación y Evaluación Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Se fortalecen Los programas orientados a la productividad y competitividad mediante la DIGEEX y se apoyan los programas de Escuela del futuro y la Academia Sabatina de la excelencia con el fin de promover la educación científica y tecnológica. Se incrementa el número de NUFED de 18 en el año 2003 a 141 en el 2004. Se lleva a cabo en todo el país, la aplicación de la Prueba Diagnóstica a alumnos graduandos en las materias de Matemática y Lenguaje. Se suscribe el convenio "Alianza por la Educación" MINEDUC-MICROSOFT que permitirá contar en las escuelas con programas de licenciamiento a bajo costo, así como capacitación para maestros.
<ul style="list-style-type: none"> Orgulloso de ser guatemalteco Promover la identidad nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de convivencia pacífica y de ética en el aula. Escasa participación comunitaria. Poco orgullo de ser guatemalteco. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la educación bilingüe e intercultural. Promover la identidad nacional fortaleciendo la unidad en la 	<ul style="list-style-type: none"> Se eleva la calidad de la educación bilingüe intercultural con el fin de fomentar el desarrollo lingüístico, la multiculturalidad, y la interculturalidad desde la educación. Se realizan talleres

		<p>diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la vida en democracia y la cultura de la paz. 	<p>(12 talleres) y seminarios sobre educación bilingüe intercultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se programa la entrega al 60% de la población estudiantil del 2005, de textos educativos sobre pensamiento, actitudes y valores. pertinentes para fortalecimiento de la multi-culturalidad y multilingüismo en distintos seminarios. • Se establece una nueva normativa para el desarrollo del curso de Seminario de Investigación para alumnos graduandos y se reconoce y premia la excelencia en investigación.
--	--	---	--

META 1. PRIMARIA COMPLETA

Dar atención a los niños, niñas y jóvenes de los niveles pre-primario, primario y básico, quienes tendrán una mejor oportunidad de asistir y mantenerse en el aula, manteniendo los criterios de género, cultura, idioma e índice de desarrollo humano.

La situación actual de la educación en el país presenta grandes desafíos, principalmente en cuanto a cobertura y calidad educativa, en los niveles pre-primario y el ciclo básico, registrando los indicadores educativos más bajos a nivel centroamericano.

Dentro de los principales programas cualitativos de impacto a la comunidad estudiantil, el Ministerio de Educación impulso durante el año 2004 “**Salvemos Primer Grado**”, el cual focaliza sus esfuerzos en la disminución de la repitencia y deserción, de los niños y niñas del primer grado primaria, esta última del 32% al 25%; Así como en la “**Estrategia de Rescate de 35,000 alumnos para promoción al Segundo Grado**”, capacitando un total de 19,500 maestros de primer grado a nivel nacional.

RESULTADOS

Nivel Educación Preprimaria

Atiende a niños y niñas entre las edades de 4 a 6 años, preparándolos para su incorporación a la educación primaria. El servicio es prestado en dos modalidades; preprimaria párvulos (en español) y preprimaria bilingüe (en lengua materna); su cobertura es atendida de manera ordinaria dentro del sistema normal del Ministerio y por el Programa de Autogestión Educativa –PRONADE. El servicio de la preprimaria bilingüe es prestado por la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI- dependencia encargada de llevar educación a todas las comunidades lingüísticas del país en su propia lengua, respetando la identidad, cultura e idioma de los educandos y por el PRONADE que atiende también la educación bilingüe.

Los esfuerzos en el año 2004 fueron orientados a cubrir principalmente el área rural y a las poblaciones de extrema pobreza (41 municipios); atendiéndose a 422,657 alumnos y alumnas, mayor en un 5.71% a los atendidos en el año 2003, el servicio registro una atención de 103,253 alumnos alumnas de educación bilingüe, dicho servicio fue proporcionado por la DIGEBI y PRONADE. Del total de la cobertura el sector oficial atendió el 88.33%, el total de niñas atendidas ascendió a 49.54%.

Como un compromiso de gobierno, para atender a la mayor parte de la población se emitieron 335 nuevos nombramientos docentes, de los cuales 170 docentes

fueron monolingües y 165 bilingües; El servicio se proporciono con el apoyo de la DIGEEX y la participación del PRONADE.

Cuadro 1									
Cobertura Total del Nivel Preprimario									
Años 2003-2004									
CONCEPTO	Año 2003			Año 2004*			Diferencia		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
TOTAL	399,842	202,078	197,764	422,657	213,291	209,366	5.71	5.55	5.87
OFICIAL	320,619	161,814	158,805	342,491	172,677	169,814	6.82	6.71	6.93
Pre-primaria	262,346	132,214	130,132	280,606	141,239	139,367	6.96	6.83	7.10
Párvulos	196,369	98,489	97,880	212,687	106,509	106,178	8.31	8.14	8.48
Bilingüe	65,977	33,725	32,252	67,919	34,730	33,189	2.94	2.98	2.91
PRONADE	58,273	29,600	28,673	61,885	31,438	30,447	6.20	6.21	6.19
Bilingüe	34,276	17,531	16,745	35,934	18,386	17,548	4.84	4.88	4.80
No Bilingüe	23,997	12,069	11,928	25,951	13,052	12,899	8.14	8.14	8.14
PRIVADO	79,223	40,264	38,959	80,166	40,614	39,552	1.19	0.87	1.52

Fuente Unidad de Informática, MINEDUC
Datos Preliminares

En el cumplimiento de la Meta “Primaria Completa” para el año 2004 se atendió un total de 2,331,358 niños y niñas, superior en 6.17% con relación al año 2003.

En la ampliación de dicha cobertura en el nivel primario destaca la importancia del Programa de Autogestión Educativa –PRONADE-, por medio del cual se atendió en el año 2004, un total de 381,023 niños y niñas superior en 52,459 a lo atendido en el año 2003, servicio educativo prestado en 4,552 escuelas.

Por su parte, la educación bilingüe atendió un total de 268,246 niños y niñas.

Los resultados reflejan también una mejora en la tasa de escolaridad en todos los niveles educativos tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro. 2
Tasa Neta y Bruta de Escolaridad
por Nivel Educativo

Niveles y Ciclos	2003		2004	
	Tasa Neta Escolaridad	Tasa Bruta Escolaridad	Tasa Neta Escolaridad	Tasa Bruta Escolaridad
Preprimaria	44.18	55.32	47.36	57.68
Primaria	89.20	108.55	91.77	111.34
Ciclo Básico	28.95	49.59	31.98	55.28
Ciclo Diversificado	17.35	25.38	19.00	28.56

Fuente: Unidad de Informática, Anuario Estadístico 2003

Cuadro 3
Inscripción Inicial por Nivel Educativo y Sexo
Años 2003-2004

Nivel Educativo	AÑO 2003			AÑO 2004****			% Incremento Cobertura por nivel Educativo
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
Total	3,007,947	1,582,309	1,425,638	3,462,797	1,811,954	1,650,843	15.12
Preprimario	399,842	202,078	197,764	422,657	213,291	209,366	5.71
Primario*	2,163,760	1,138,487	1,025,273	2,331,358	1,224,287	1,107,071	7.78
Medio**	444,345	241,744	202,601	708,782	374,376	334,406	59.51

* Incluye PRONADE y Educación de Adultos.

** Incluye Telesecundaria, cooperativa y municipalidades.

**** Datos preliminares

Fuente: Anuarios Estadísticos del años 2003 y datos preliminares del año 2004. Unidad de Informática, MINEDUC.

Programas “Salvemos Primer Grado” y “Rescate de Primer Grado”

Con la ejecución de los programas “Salvemos Primer Grado” y “Rescate de Primer Grado”, durante el año 2,004 el Índice de Aprobación subió del 68.22% al 74.82%, correspondiente a 247,479 alumnos ganadores, lo que representa 6.6 puntos más de diferencia respecto al año 2,003.

De acuerdo con los indicadores del año 2003 en el Primer Grado se registró un 32% de no aprobación; con la ejecución del Programa “Salvemos Primer Grado” el Índice se redujo a un 28% y con el último reforzamiento de tipo voluntario (rescate al 1er grado) fue posible reducir el referido índice a un 25%, rescatando a un total de 15,000 niños.

Los programas de Educación Especial atendieron a 4,233 niños y niñas con problemas de deficiencias visuales, auditivas problemas de lenguaje y Síndrome de Down, en su mayoría con problemas de aprendizaje, distribuidos así: (a) con problemas especiales 850 niños y niñas con problemas especiales; (b) Aulas Integradas 1,178 niños y niñas con problemas de sordera y aprendizaje; (c) Aulas Recurso 2,045 niños y niñas con problemas de aprendizaje y terapia del lenguaje.

Funcionan también programas de asistencia complementaria, como un medio para fortalecer la cobertura educativa, que contribuyen a la economía de las familias de escasos recursos e inciden en disminuir la repitencia y deserción del niño y la niña dentro del sistema educativo; estos programas se presentan como Becas de la Paz, Becas para la Niña, Subsidio al Transporte, Becas para Alimentos, Bolsas de Estudio, dotación de Mobiliario Escolar, distribución de Libros de Texto y Útiles Escolares, de igual manera el Programa de la Niña se fortaleció y se procedió a la construcción y reparación de escuelas y aulas en varios lugares del país.

Nivel de Educación Media

Este nivel atiende a jóvenes comprendidos en las edades de 13 a 15 años para el ciclo básico y de 16 a 18 años para el ciclo diversificado se desarrolla con modalidades regulares y alternativas, como el programa de tele secundaria y tele bachillerato, los cuales mediante módulos especiales logran llegar a la población con menor acceso. Para ampliación del servicio también se cuenta con los Institutos por Cooperativa, programa que funciona con el apoyo económico de los padres de familia, el aporte de la municipalidad y el subsidio que otorga el Ministerio de Educación.

Los esfuerzos por atender a la población durante el año 2004, se vieron fortalecidos, permitiendo ampliar la cobertura educativa, tanto en el ciclo básico como en el ciclo diversificado, el total de alumnos atendidos fue de 708,782 alumnos y alumnas, de este total el 45.34% fue atendido por el sector oficial, el total de mujeres atendidas represento el 47.18%.

a). Institutos por Cooperativa

Como podrá observarse, este programa atendió en total 136,281 Jóvenes, 125,706 en el ciclo básico y 10,575 en el ciclo diversificado; el servicio en el ciclo básico abarcó los 22 departamentos, mientras que el diversificado únicamente 20 departamentos. El total de institutos por cooperativas asciende a 762 de los cuales 693 institutos (3,076 secciones) son del ciclo básico y 69 del ciclo Diversificado (271 secciones).

b). Programa de Telesecundaria.

Este programa educativo funcionó a través de un modelo pedagógico moderno cuyo objetivo consiste en proporcionar educación secundaria a jóvenes que viven en comunidades que no cuentan con el servicio o en lugares en donde la cobertura educativa no es suficiente, atiende principalmente a jóvenes del ciclo básico de educación y opera a través de tres componentes de apoyo a los educandos: 1) Facilitadores Pedagógicos, que son los conductores del proceso de enseñanza-aprendizaje. 2) Lección televisada y 3) Material impreso, que auxilia el trabajo del alumno y el profesor. A diferencia del año 2003 que se atendió a 25,724 alumnos en 429 centros, durante el año 2004 el servicio educativo reporta un incremento a 29,530 alumnos en 452 centros, lo que significó un crecimiento de 0.76%, para lo cual se ha contratado a 810 mediadores, y la cobertura abarcó a 186 municipios en los 22 departamentos.

c). Programa de Telebachillerato

Telebachillerato, es una opción de estudios del ciclo diversificado en la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con dos años de duración dirigido a una población rural y urbano marginal. El mismo constituye una opción innovadora de educación para los egresados del ciclo básico del programa de Telesecundaria y del programa regular.

Este programa se caracteriza por promover la participación del estudiante en su propio desarrollo personal, con ayuda de la metodología del constructivismo, así como el uso de diversos recursos de aprendizaje; algunos de ellos de alta tecnología (como el uso de programas educativos de televisión o CD-rom's de computadora) y otros tradicionales como libros y tutorías de docentes.

Este programa funciona como Plan Piloto en 4 centros, 2 en el departamento de Retalhuleu y 2 en el departamento de Zacapa; en donde se atendió a 58 alumnos, 41 hombres y 17 mujeres. Esta población estudiantil fue atendida con 8 docentes en los 4 centros en los 2 departamentos.

Cuadro 4
Cobertura Total del Nivel Medio
Años 2003-2004

CONCEPTO	Año 2003			Año 2004*			Diferencia %		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
TOTAL	654,570	346,226	308,344	708,782	374,376	334,406	8.28	8.13	8.45
OFICIAL	291,109	158,412	132,697	321,331	173,810	147,521	10.38	9.72	11.17
Ciclo Básico	235,792	132,025	103,767	258,561	144,342	114,219	9.66	9.33	10.07
Regular	98,455	53,376	45,079	103,325	55,803	47,522	4.95	4.55	5.42
-Telesecundaria	25,634	14,926	10,708	29,530	17,285	12,245	15.20	15.80	14.35
- Cooperativas	111,703	63,723	47,980	125,706	71,254	54,452	12.54	11.82	13.49
Ciclo Diversificado	55,317	26,387	28,930	62,770	29,468	33,302	13.47	11.68	15.11
-Diversificado Regular	47,020	22,293	24,727	52,195	24,288	27,907	11.01	8.95	12.86
- Cooperativas	8,297	4,094	4,203	10,575	5,180	5,395	27.46	26.53	28.36
PRIVADO	363,461	187,814	175,647	387,451	200,566	186,885	6.60	6.79	6.40
- Básico	208,553	109,719	98,834	216,955	114,048	102,907	4.03	3.95	4.12
- Diversificado	154,908	78,095	76,813	170,496	86,518	83,978	4.03	3.95	4.12

META 2. REFORMA EN EL AULA

Implementar por medio de la aplicación del nuevo currículo y el perfeccionamiento del docente, reformas en el servicio educativo del país que permitirán mejorar el servicio educativo.

Una de las principales características de la calidad de la educación descansa en las oportunidades que el docente tenga de su actualización, especialización y la adecuada remuneración.

Con este fin el Ministerio dentro de su Plan de Educación 2004-2007, contempló dentro de sus metas la institucionalización de un Programa Permanente y Regionalizado de Formación y Perfeccionamiento Docente a nivel superior; que incluyó una serie de capacitaciones orientadas al fortalecimiento docente.

En este aspecto cabe destacar el estudio realizado por la Universidad Rafael Landívar cuyos contenidos temáticos especiales, ya han sido puestos en práctica y en el que figuran orientaciones dirigidas a resolver las necesidades socioculturales y regionales del país, la transformación curricular y los avances tecnológicos y pedagógicos.

Durante el año 2004 el Ministerio orientó sus esfuerzos principalmente a fortalecer el Sistema Nacional de Educación, con el fin contar con un Modelo Educativo de calidad, con pertinencia y centrado en el desarrollo integral del ser humano, respetando su identidad y su idioma

Las actividades se orientaron sobre las bases de la transformación curricular, ampliando los procesos de capacitación y formación, mejorando la práctica pedagógica de docentes del primer grado como parte del programa “Salvemos Primer Grado”, formación que fue ampliada a los directores de las escuelas del sector oficial y se utilizaron nuevas herramientas para el desarrollo de los niños y niñas; estos programas se ven fortalecidos con el apoyo al máximo desarrollo de las potencialidades de cada comunidad y el equilibrio de participación de las familias, vecinos, organizaciones y otros organismos; así mismo, se trabaja sobre la concreción del Currículo, en la formación docente, en la producción de materiales y en el seguimiento y monitoreo de las diferentes acciones.

Adicionalmente se realiza el diseño, desarrollo, ejecución, sistematización y evaluación de los diferentes programas y proyectos, dentro de los cuales se aplicaron programas dirigidos a mejorar el Índice de Promoción, principalmente en los niños y niñas del Primer Grado de Primaria, disminuir los Índices de Repitencia y Deserción; por otra parte la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo –DICADE- impulsa la reestructuración y funcionamiento de un sistema educativo orientado a la productividad y competitividad y se trabaja en la simplificación del

Currículo Nacional Básico y en el diseño de desarrollo curricular del Primer Ciclo de la Educación Primaria.

RESULTADOS

- Se brindó mayor impulsó a la modernización del Sistema Educativo Nacional, mediante la puesta en marcha del proceso de transformación curricular, con el fin contar con un Modelo Educativo de calidad, con pertinencia y centrado en el desarrollo integral del ser humano, respetando su identidad y su idioma.
- Se ampliaron los procesos de capacitación y formación, mejorando la práctica pedagógica de docentes del primer grado como parte del programa “Salvemos Primer Grado”, formación dirigida a docentes y directores de las escuelas del sector oficial utilizando nuevas herramientas para el desarrollo de las aptitudes en lecto-escritura de los niños y niñas; estos programas se vieron fortalecidos con el apoyo de cada comunidad y la participación de las familias, vecinos, organizaciones y otros organismos; así mismo, se trabajó sobre la concreción del Currículo, la formación docente, la producción de materiales y el seguimiento y monitoreo de las diferentes acciones, programa que se extiende para los próximos cuatro años.
- Se realizó el diseño, desarrollo, ejecución, sistematización y evaluación de los diferentes programas y proyectos, a efecto de mejorar el Índice de Promoción, principalmente en los niños y niñas del primer grado de primaria, así mismo, se disminuyen los Índices de Repitencia y Deserción;
- Se impulsa la reestructuración y funcionamiento de un sistema educativo orientado a la productividad y competitividad y se trabaja en la simplificación del Currículo Nacional Básico y en el diseño de desarrollo curricular del primer ciclo de la educación primaria.

Otras actividades específicas:

- Capacitación y actualización de 19,500 docentes del primer grado para el programa “Salvemos Primer Grado”;
- Elaboración de materiales para docentes del nivel preprimario y primario;
- Dotación de libros, “Libros por amor” para las escuelas del nivel primario;
- Lineamientos técnicos para la implementación del currículo de educación del nivel primario;

- Fortalecimiento de los procesos de seguimiento calidad educativa aplicándose pruebas de evaluación en matemáticas y lenguaje a un total de 85,000 alumnos (as), de diversificado;
- Fortalecimiento de la Reforma Educativa dentro de una práctica diaria en el aula por los 19,500 docentes capacitados como parte de las cuatro etapas formuladas del proyecto;
- fortalecimiento de la Educación Especial mediante el funcionamiento de 366 aulas integradas y la atención de 7,963 niños y niñas con necesidades educativas especiales y entre otros el fortalecimiento del Proyecto “ABCDESPAÑOL Y MATEMÁTICAS” que se aplica en 202 escuelas de 12 departamentos y 71 municipios como parte del programa “Mejoramiento de la Calidad en el Aprendizaje de la Lecto-Escritura y la Matemática Básica en la Educación Primaria en Centroamérica”.
- Se fortalecen los procesos de calidad educativa y se realizan actividades de coordinación con las universidades, centros de educación superior del país y otras instituciones lo cual permitió la acreditación académica de las siguientes capacitaciones :
 - Capacitaciones de docentes del primer grado (19,500 docentes);
 - Capacitaciones a docentes de PAIN para la aplicación curricular;
 - Capacitaciones a personal ejecutivo del Ministerio en diferentes temas;
 - Capacitación a técnicos, coordinadores supervisores, docentes de escuelas regulares de aulas integradas, técnicos de DICADE, técnicos de DIGEBI y técnicos de las Direcciones Departamentales.
 - Capacitación a 304 docentes en ENIs y ENBIs, con el fin de fortalecer el programa de Educación en Población, profundizando en los contenidos y métodos de aprendizaje y ejes temáticos de VIH/SIDA.
- Se organizaron talleres sobre la Reforma Educativa, Gerencia, Liderazgo y Resolución de Conflictos, con la participación del personal técnico de Programa de Apoyo al Sector Educativo en Guatemala –PROASE, Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo –DICADE, y la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, los talleres fueron orientados a Directores Departamentales y Unidades Centrales del Ministerio, a Supervisores, CTAs, CTPs. y OTEBIs. En el nivel medio se elaboró un plan de capacitación para docentes del área de Estudios Sociales.

Adicionalmente como parte del Modelo de Gestión del MINEDUC relacionado con el subsistema de Recursos Humanos se inició el proceso de:

- Formación, capacitación y actualización del docente a nivel departamental;

- Desarrollo Profesional Docente;
- Se estableció el proceso de selección y reclutamiento de maestros por contrato (13,000 maestros);
- Se realizaron convenios con las municipalidades en busca de hacer sostenible la educación en los municipios.
- Se cumplió con el otorgamiento de las 3,000 plazas ofrecidas por año;
- Se inició el proceso de modernización del Sistema Educativo Nacional.
- Se inició el proceso de digitalización de la totalidad de expedientes (85,000) que administra la Junta Calificadora de Personal;
- Se inició el proceso de desconcentración de los servicios de catalogación y escalafón hacia las Direcciones Departamentales de Educación.

Libros por Amor

Se suma a los esfuerzos de buscar una real reforma en el aula, como una estrategia impulsada por el Despacho Ministerial, el programa consistió en dotar a un mínimo de 3,000 escuelas con una Mini-Biblioteca básica, con bibliografía debidamente seleccionada por expertos profesionales de las dependencias de calidad educativa, con el objeto de fortalecer los procesos de Lecto-Escritura especialmente en el Primer Grado. El programa contó con el apoyo de personas individuales, colegios privados, instituciones de servicio y empresarios, quienes donaron libros y recursos financieros para la compra de libros, llegando a contar a finales del año 2004 con 908 bibliotecas que fueron distribuidas en igual número de centros escolares de nivel primario de toda la República.

Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación temporal de Personal:

Emisión del Acuerdo Ministerial número 1083 de fecha 17-09-2004 a través del cual el Ministerio de Educación estableció el procedimiento técnico, objetivo y transparente de reclutamiento, selección y contratación temporal de personal con cargo al renglón presupuestario 021 para los niveles de educación preprimaria y primaria.

Dicho procedimiento está integrado por las cuatro fases siguientes: (a) diagnóstico de necesidades de servicios de enseñanza; (b) reclutamiento; (c) selección; y, (d) contratación de personal.

En adición a fundamentarse en un diagnóstico y estudio técnico de las necesidades de servicios de enseñanza en las jurisdicciones respectivas, mediante el cual se determinen las prioridades y disponibilidad presupuestaria, y que el reclutamiento de servicios de enseñanza se efectúe por convocatoria

pública requiriendo a las personas interesadas la sustentación de una prueba para evaluar sus habilidades cognitivas y el expediente completo respectivo, la selección de los postulantes se realiza conforme los criterios y puntajes siguientes: (1) Académico: 20 puntos; (2) Experiencia Laboral: 30 puntos; (3) Habilidades Cognitivas: 40 puntos; (4) Residencia: 10 puntos; y (5) Dominio del idioma local: 10 puntos, este último como un crédito adicional al puntaje obtenido.

Asimismo para verificar la aplicación correcta y transparente del referido proceso se contó con la participación de una terna designada por el Despacho Superior, integrada por el Director Departamental de Educación, el Coordinador de la Unidad de Desarrollo Educativo y un Maestro Galardonado a nivel departamental.

La calidad también se refleja en los Recursos Humanos, tanto con el personal docente como en el personal administrativo y técnico, en este campo adicional al fortalecimiento y actualización del docente, el Ministerio emprendió durante el año 2004, un programa de motivación al cambio de actitud, dirigido al personal administrativo y técnico del Ministerio denominado “Inversión en la Excelencia” los esfuerzos tienden a la búsqueda de un mejor servicio educativo fundamentado en actitudes positivas.

Indicadores de Eficiencia Interna

Respecto de la calidad de la educación, los indicadores de eficiencia interna, marcado por el rendimiento escolar y reflejado en el nivel de conocimiento de un alumno, medido en una prueba de evaluación (Diccionario de las Ciencias de la Educación DCE), refleja con claridad la poca capacidad del sistema educativo en retener y promover al alumno que ingresa por primera vez al aula hasta lograr su culminación en el nivel educativo correspondiente. El comportamiento de estos indicadores afecta considerablemente en un costo adicional dentro del presupuesto. De hecho, la calidad también se refleja en el mejoramiento de los Recursos Humanos tanto administrativos, como técnicos, así como en la adecuación curricular con pertinencia y la profesionalización de los docentes.

El comportamiento de las tasas de promoción, repitencia y deserción registradas de los años 2002 – 2004 muestran grandes desafíos.

Cuadro 5					
Tasa de Promoción Nivel Educativo					
Años 2000-2004					
Concepto	Año				
Nivel	2000	2001	2002	2003	2004
Primario	82.23	82.93	83.07	83.09	83.41
Ciclo Básico	53.97	56.26	57.94	57.93	59.95
Ciclo Diversificado	65.64	66.42	66.89	67.79	68.42

En cuanto a la repitencia, ha sido uno de los mayores problemas de la educación, considerando que cada alumno que repite representa un costo adicional dentro del presupuesto, los esfuerzos por retener al alumno en el aula y mejorar su aprendizaje no han sido suficientes y han reflejado un problema de la calidad de la educación. Esta tasa se logró disminuir en el nivel primario de 14.17% a 13.87 %.

Cuadro 6					
Tasa de Repitencia por Nivel Educativo					
Años 2000-2004					
Concepto	Año				
Nivel	2000	2001	2002	2003	2004
Preprimario	3.98	-0-	-0-	-0-	-0-
Primario	15.16	14.66	14.86	14.17	13.87
Ciclo Básico	4.37	3.73	3.52	2.96	2.81
Ciclo Diversificado	1.58	1.45	1.34	1.22	1.11

Fuente: Unidad de Informática -UDI- Datos Preliminares 2004

Deserción es también uno de los indicadores de eficiencia interna, que refleja la calidad del servicio educativo, al igual que los indicadores anteriores, se han realizado esfuerzos por mejorar sus resultados y en el año 2004 se logra disminuir la deserción en el nivel primario de 5 % a un 3%.

Cuadro 7					
Tasa de Deserción por Nivel Educativo					
Años 2000-2004					
Concepto	Año				
Nivel	2000	2001	2002	2003	2004
Primario	10.4	7.02	7.71	5.03	3.37
Ciclo Básico	14.42	8.10	9.26	7.92	5.91
Ciclo Diversificado	14.40	6.36	13.52	9.02	7.58

Fuente: Unidad de Informática -UDI- Datos Preliminares 2004

Situación Presupuestaria del MINEDUC

La ejecución del presupuesto se orientó en función de las 5 grandes metas, las políticas educativas y los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Educación 2004 – 2007, con el propósito de atender los compromisos de los Acuerdos de Paz. Los recursos financieros se destinaron a los diferentes programas y proyectos que se ejecutaron para el logro de estas metas.

Las actividades educativas que el Ministerio de Educación ejecutó, se realizaron con el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

Cuadro 8
Ejecución Presupuestaria
Por Grupo de Gasto
2003-2004

Grupo de Gasto		AÑO 2003			AÑO 2004 *		
		Vigente	Ejecutado	% Ejecutado	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
0	Servicios Personales	2,648.36	2,591.54	97.85	2,896.78	2,716.56	93.78
1	Servicios no Personales	72.37	63,57	87.84	116.26	82.66	71.10
2	Materiales y suministros	93.94	77.13	82.11	89.72	61.97	69.07
3	Propiedad, Planta, Equipo e intangibles	16.82	14.52	86.32	13.99	9.54	68.19
4	Transferencias corrientes	641.76	639.96	99.72	829.80	819.65	98.78
9	Asignaciones Globales	--	--	--	.691	.619	89.46
Total		3,473.25	3,386.72	97.51	3,947.25	3,691.00	93.51

Fuente. Unidad de Administración Financiera -UDAF

Programas Especiales

Existen unidades de educación especial que funcionan en los centros educativos y que amplían la cobertura educativa, dentro de ellas, el Proyecto ABCDESPAÑOL y ABC DE LA MATEMATICAS dio atención a 7,220 niños y niñas, contando para ello con 245 docentes y 208 aulas.

Excelencia Uno – Premios a la Excelencia Académica

Es un programa promovido por el Ministerio de Educación, con el apoyo del Banco Uno, que durante el año 2004 premió la calidad y excelencia académica de los alumnos y docentes de 60 establecimientos escolares oficiales del Nivel Primario.

Taller para la Educación Intercultural de Meso América

Esta actividad fue organizada por la Comisión Mexicana para la Cooperación Centroamericana, en el marco del proyecto “Educación Bilingüe Intercultural” el cual forma parte del Programa Mesoamericano de Cooperación 2003-2004, aprobado en la IV Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del mecanismo de diálogo y concertación de Tuxtla, México. A nivel nacional, contó con la participación del Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, DIGEBI.

El taller contó con la participación de expertos, técnicos y catedráticos de centros de formación docente de Centroamérica, Belice, México y Panamá.

Durante el evento se logró que los profesionales participaran y propusieran acciones que fortalezcan la educación bilingüe intercultural a nivel mesoamericano. Asimismo, que los ministerios de Educación de los países participantes mejoren la educación intercultural en las poblaciones indígenas y fortalezcan las experiencias que cada región tiene en los distintos aspectos de cultura, idioma y metodología para mejorar la calidad educativa.

El desarrollo de esta actividad permitió elaborar los lineamientos generales de la educación bilingüe intercultural, construir el perfil del docente desde el marco de la formación docente indígena y encontrar propuestas metodológicas para definir la enseñanza del español como segunda lengua, con el objetivo de mejorar los conocimientos académicos de los futuros docentes de las escuelas normales bilingües e interculturales del país.

Los organizadores seleccionaron a Guatemala como país sede, para que presente su experiencia sobre los niveles de avance en la formación del docente bilingüe, lo cual constituye un honor para el país, informó el viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural.

Evaluación Diagnóstica para Alumnos Graduandos del Ciclo Diversificado 2004

Esta actividad se implementó como consecuencia de un estudio realizado para establecer el nivel de calidad con que egresan los estudiantes del ciclo Diversificado del Nivel Medio en el país, para lo cual el Ministerio de Educación coordinó con la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien tuvo a su cargo el diseño, elaboración, aplicación de la pruebas así como análisis y resultados correspondientes. Reviste singular importancia que en el interior del país se aplicó la prueba, en forma voluntaria, al 86% de los estudiantes y en el Departamento de Guatemala al 66%. Los resultados obtenidos permiten inferir la pertinencia y urgencia de implementar acciones para fortalecer la calidad docente y los programas de estudio, especialmente en las áreas de Matemática y Lenguaje.

Resultados sobre la aplicación de la Prueba Diagnóstica a Graduandos 2004

Estudiantes Evaluados: 61,157

Resultados Válidos: 56,277 92%

	Nota Promedio	SATISFACTORIOS		INSATISFACTORIOS		PRUEBAS APLICADAS		TOTAL
	General	Estudiantes	Porcentaje	Estudiantes	Porcentaje	Validas	No validas	
Matemática	47.28	9,658	17%	46,619	83%	56,277	4,880	61,157
Lenguaje	28.94	8,926	16%	47,351	84%	56,277	4,880	61,157

Resultados Generales de la Prueba Diagnostica a graduandos 2004:

Los resultados indican que de 61,157 alumnos evaluados, la nota promedio en Matemáticas fue de 28.94% y en Lenguaje fue de un 47.28%.

Evaluación de Habilidades Generales para Maestros de los Niveles Preprimario y Primario

Con el propósito de establecer criterios técnicos para el reclutamiento, selección y contratación de personal docente para los niveles Pre-primario y Primario, con cargo al Renglón 021, el MINEDUC creó la normativa correspondiente, en la cual se estipula la obligatoriedad de sustentar una evaluación de habilidades generales específicamente en las áreas de Matemática y Lenguaje. Se procedió en cada departamento del país, el total evaluados fueron 33,472 docentes.

Otras actividades para el mejoramiento del rendimiento escolar

Según lo establecido en la Ley de Educación Nacional, es responsabilidad del Ministerio el promover e intensificar la Educación Física en todas sus manifestaciones, reconociéndola como parte fundamental del sistema educativo.

Es así como durante el 2004 se ejecutan actividades que involucran a los alumnos y alumnas en diferentes programas vinculados al desarrollo físico-deportivo, lo que ha redundado en el mejoramiento de su condición física y mental, traduciéndose favorablemente en su rendimiento.

Dentro de los principales programas cubiertos por la Dirección General de Educación Física figuran: Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva; así como las Escuelas de Vacaciones entre otros.

Para atender estos programas se cuenta con las Escuelas Normales de Educación Física, en donde se forma a los docentes en la especialidad de Educación Física, funcionando una en cada departamento de la República con una cobertura de 2,401 alumnos-as(1,574 Hombres y 827 Mujeres). En el ciclo 2004 se graduaron 736 jóvenes (513 Hombres y 223 Mujeres)

Durante el año 2004 se desarrollaron actividades tales como: Los Juegos Deportivos Escolares; IX Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos; Torneos Deportivos Escolares, que integran a la población escolar de establecimientos públicos y privados.

META 3. LA ESCUELA ES LA DE LA COMUNIDAD

Fortalecer la participación de la comunidad en los procesos de gestión educativa, buscando que la escuela sea realmente de la comunidad.

Para contribuir directamente a disminuir el alto grado de pobreza, falta de oportunidad en el acceso y desigualdad a los servicios principalmente en el área rural, el Gobierno de la República promueve la participación ciudadana como elemento fundamental en la gestión del desarrollo y modernización del Estado. El Ministerio de Educación ha considerado dentro de su Plan Nacional de Educación 2004-2007, la política de Democratización y participación ciudadana en los procesos educativos, fortaleciendo de esta manera la participación comunitaria en el proceso educativo (La escuela es de la comunidad).

Los procesos de modernización del Ministerio contemplan dentro de la Visión Educación dar participación y promover el dialogo, con políticos, Gobierno y sociedad civil, con el objetivo de buscar una nueva visión educativa para el siglo

XXI, en el proyecto se definen las metas de largo plazo y las competencias del MINEDUC, así mismo, se dan los lineamientos para una nueva Ley Educativa, y como parte de la sostenibilidad se hace el análisis presupuestario para los próximos 10 años (basado en metas).

La implementación de los procesos contribuirán directamente a disminuir el alto grado de pobreza y la falta de oportunidad en el acceso y desigualdad a los servicios educativos principalmente en el área rural, al mismo tiempo que dará participación ciudadana en los procesos educativos (La escuela es de la comunidad).

Durante el año 2004, esta política fomentó la participación ciudadana en la gestión educativa, ampliando y fortaleciendo la participación comunitaria a través de las Juntas Escolares de los distintos niveles educativos, los Comités Educativos COEDUCAs, Consejos Educativos, logrando mejorar la autogestión, la toma de decisiones de la sociedad civil, el control de la calidad y administración educativa y el establecimiento de alianzas estratégicas, es de especial importancia dentro de la política "La escuela es de la comunidad" la preparación del Día Nacional de la Escuela en el cual se pretende remozar las escuelas a través del arreglo y pintura de las mismas en todo el país.

RESULTADOS

- En el año 2004 se reactivaron 7,170 Juntas Escolares, se organizaron y legalizaron 180 y quedaron en proceso de aprobación 1,500.
- Se fortalecieron los COEDUCAS, alcanzando un total de 4,559.
- Se reactivó el funcionamiento de 354 Jurados de Oposición, con el fin de seleccionar al personal docente democráticamente para cubrir los puestos vacantes del nivel preprimario y primario (julio 2004).

Las acciones facilitaron la participación ciudadana, y se fortalecieron los procesos de democratización, que permitieron propiciar la enseñanza, el aprendizaje y la práctica del diálogo como un medio para resolver los problemas educativos a nivel comunitario. Es de importancia también los esfuerzos que se realizaron con el apoyo de la sociedad civil con resultados satisfactorios y el apoyo de la comunidad para dar respuesta a la propuesta de la Gran Campaña Nacional por la Educación para lograr que 35,000 niños y niñas de primer grado superen el fracaso escolar.

El Ministerio de Educación diseñó el Plan de Acción para la celebración del Día Nacional de la Escuela, mediante el cual propone la realización de un esfuerzo conjunto y solidario de las comunidades escolares y la población en general, así como de las entidades de gobierno con el propósito de remozar las instalaciones escolares, que en otros términos es la evidencia más concreta del interés y esfuerzo, así como del valor que los pueblos dan a su educación. Se pretende que con las jornadas intensivas de mejoramiento, con el aporte de todos, los Directores y maestros, las Juntas Escolares y los Comités Educativos COEDUCAS se apropien de ese sentimiento de orgullo y se genere una nueva

cultura de participación y solidaridad hacia dichas instalaciones, su conservación, (especialmente limpieza y orden) y posible mejoría. Desde luego, las comunidades escolares contarán con el aporte de recursos del gobierno y se anticipa que con iniciativas propias, obtengan otros adicionales, de manera tal que el esfuerzo se vaya haciendo sostenido.

La celebración del Día Nacional de la Escuela, comprende la realización de tres jornadas de trabajo intensivas de remozamiento de las instalaciones escolares durante el período de vacaciones y en anticipación al inicio de un nuevo año escolar. Incluye como estrategia para alcanzar el sueño de ver convertidas las escuelas en los ambientes cómodos, alegres y acogedores, favorecedores de las actividades de aprendizaje y práctica de la vida social de los niños, niñas y jóvenes guatemaltecos, el remozamiento de las instalaciones físicas y la dotación de algunos elementos que amplíen las posibilidades de comodidad, agrado y ambiente apropiado para la enseñanza y aprendizaje.

Esta iniciativa se implementa mediante el esfuerzo de la comunidad escolar principalmente, representada por los Directores, los maestros y los padres de familia, las Juntas Escolares y los Comités Educativos (COEDUCAS del PRONADE) con el apoyo material y logístico de las instituciones de gobierno centrales, municipales, y la sociedad en general.

El Ministerio de Educación transfirió a cada una de las 7,350 Juntas Escolares y a los 4,559 COEDUCAS la cantidad de Un Mil Quinientos quetzales para la realización de reparaciones menores a los edificios escolares y mantenimiento de áreas deportivas. Este proyecto también cumple con la finalidad de propiciar una nueva cultura de responsabilidad y participación de las comunidades educativas en cuanto al mantenimiento y reparación de sus escuelas.

Se espera que la celebración del Día Nacional de la Escuela sea el punto de partida para la generación, entre los integrantes de la comunidad escolar y de la población, de una cultura de cooperación y solidaridad con las escuelas. Así también, de un espíritu de pertenencia e identificación de todos los involucrados, propiciando un sentimiento de orgullo por las mismas y su buen estado físico general.

Al mismo tiempo y con el fin de darle sostenibilidad al esfuerzo, se habrán de producir en las aulas mismas, con la guía de los profesores, un cambio de actitudes y hábitos en los alumnos y alumnas relacionados con la conservación, buen trato y aprecio permanente de los bienes materiales que les pertenecen, de los cuales se sirven y los que se deben conservar para otras generaciones de estudiantes

Tiene un gran valor y trascendencia para el Sistema Educativo que pongamos los mejores esfuerzos y mayores capacidades en el logro de los objetivos trazados, los cuales proponen, a través de manifestaciones visibles de solidaridad social, iniciar la construcción de un futuro mejor para las nuevas generaciones.

La Maratón del Lápiz

Esta iniciativa del Ministerio de Educación se llevó a cabo con el apoyo de la empresa privada, organizaciones sociales y personas individuales con el propósito de motivar la participación de la sociedad en general en beneficio de los niños y niñas que carecen de los recursos mínimos necesarios para adquirir útiles escolares.

La Maratón del Lápiz logró la sensibilización de toda la población guatemalteca, y en tres semanas organizó más de 800 centros de acopio y motivó la participación de distintos grupos sociales, beneficiando a más de 1.9 millón de niños del área rural.

Se superó la meta establecida de 6.0 millones de lápices y además se recibieron otros útiles escolares tales como cuadernos, crayones, borradores, sacapuntas y otros. En adición a los aspectos materiales de este evento, el Coordinador General de la Maratón del Lápiz entregó a la Señora Ministra de Educación un informe final que incluye las siguientes conclusiones y recomendaciones aprendidas durante la realización de la maratón:

- Promover la participación social y comunitaria.
- Organizar un sistema de información de forma permanente que cuente con cifras cuantitativas de alumnos, maestros, docentes y condiciones básicas de las escuelas.
- Garantizar que la información esté disponible para potenciar la labor de entidades privadas que apoyan proyectos educativos y de desarrollo en general.
- Trasladar los recursos a los padres de familia, organizados como Junta Escolar, para la compra de útiles por medio de un esquema descentralizado, en donde ellos compren los útiles en su localidad, para reducir costos, logística y distribución.
- Solicitar que se incluya la logística, el costo de la distribución y de los impuestos cuando se recibe una donación de los útiles, libros u otro artículo o requerir que sean entregados en el punto final donde serán utilizados.
- Fortalecer la capacidad administrativa y gerencial en el Ministerio de Educación, de tal forma que exista un equipo técnico que trascienda gobiernos. De esa forma, se lograría mantener una continuidad en los procesos administrativos logísticos.

Asimismo, el Coordinador General de la Maratón del Lápiz hizo entrega a la señora Ministra de Educación, de 18 bibliotecas móviles, como parte del apoyo que esa agrupación ha brindado a la educación guatemalteca durante el año 2004.

Estas 18 bibliotecas móviles, conteniendo más de tres mil libros, son resultado del remanente económico que quedó de la Maratón anterior.

Finalmente, el Comité de la Maratón del Lápiz, enfatizó que canalizarán todos sus esfuerzos y actividades en coadyuvar en el proceso de remozamiento de las escuelas, en apoyo al programa del Día Nacional de la Escuela.

Censo Nacional de Infraestructura Física Escolar, Fase I (Escuelas PRONADE)

Durante los meses de noviembre y diciembre del año 2004 el MINEDUC a través del Programa Nacional de Autogestión -PRONADE- ejecuto la primera fase del Censo Nacional de Infraestructura Física Escolar atendiendo a 2,502 escuelas Pre-primarias así como a 4,551 escuelas Primarias de autogestión en toda la República más 2,000 escuelas Primarias regulares para alcanzar un total de 9,053 atendidas durante la primera fase.

La ejecución del Censo de infraestructura permite al Ministerio proporcionar información confiable de las características físicas de los centros escolares y de la disponibilidad de servicios básicos en estos, el desarrollo de programas de mantenimiento preventivo y correctivo, adquirir terrenos para la construcción de centros escolares, además de ser la fuente de información geográfica ministerial, así también le permitirá ordenar la construcción de edificios escolares, sistematizar la información relacionada con las condiciones de infraestructura y desarrollar una cultura de mantenimiento.

Restauración de las Escuelas Tipo Federación.

El Ministerio de Educación emprendió el proceso de restauración de las Escuelas Federación, en rescate de uno de los preciados legados de la administración del Doctor Juan José Arévalo Bermejo, ilustre ex presidente guatemalteco.

El Presidente de la República y la Titular de la Cartera Educativa anunciaron en forma oficial el proyecto de redimir el espíritu pedagógico y cívico de las Escuelas Federación, empezando por la restauración de su patrimonio arquitectónico, catalogado como monumento histórico, para reestablecerlas como centros de excelencia e innovación educativa.

De gran significación para la historia de la educación en Guatemala fue la creación de estas escuelas, durante los años de 1945 a 1951, cuya modalidad radicó en la autonomía del aula, teniendo cada una, espacio para taller, área de recreo,

servicios independientes, formando cada una un estado, dentro de la totalidad de la escuela.

Dichas escuelas fueron diseñadas y construidas con base en seis variantes: Escuela Mínima, Escuela Rectangular, Escuela Circular, Escuela en Hemiciclo, Escuela Cuadrante y Escuela Combinada, de acuerdo al modelo pedagógico que se pretendía implantar; ahora, con este proyecto de restauración, el Ministerio de Educación busca retomar el acceso a una educación de excelencia en un modelo de escuela pensada en función de reformar el modelo pedagógico tradicional.

El objetivo del proyecto es que en el lapso de 2005, con financiamiento del Ministerio de Educación, las 21 Escuelas Tipo Federación del país, se encuentren en funcionamiento óptimo para proveer a la comunidad educativa, las condiciones físicas, pedagógicas y arquitectónicas que permitan la calidad en el proceso educativo. Asimismo, dotarlas de las instalaciones deportivas necesarias para la recreación y formación atlética de los alumnos.

Las 21 Escuelas Tipo Federación que forman parte del programa de restauración se detallan a continuación:

ESCUELAS TIPO FEDERACION A RESTARURAR

No.	Nombre de la Escuela	Ubicación
1	José Joaquín Palma	Zona 12, Guatemala
2	No. 766 "Tipo Federación"	Palencia, Guatemala
3	José de San Martín	Mixco, Guatemala
4	17 de Abril de 1763	Villa Nueva, Guatemala
5	Francisco Javier Arana	Villa Canales, Guatemala
6	EOUM "Tipo Federación"	Guastatoya, El Progreso
7	Miguel Hidalgo y Costilla	Chimaltenango
8	José Martí	Escuintla
9	Domingo Faustino Sarmiento	Cuilapa, Santa Rosa
10	Dr. Juan José Arévalo	Taxisco, Santa Rosa
11	José Vitelio Ralón	Sololá
12	Atanasio Tzul	Totonicapán
13	Rubén Villagrán Paúl	Retalhuleu

14	Dr. Ulises Rojas Benfelth	San Marcos
15	Carlos Calderón	Huehuetenango
16	Tecún Umán	Santa Cruz del Quiché
17	José Clemente Cavaría	Salamá, Baja Verapaz
18	José Benítez Gómez	Flores, Petén
19	Luis Martínez Mont	Jalapa
20	Salomón Carrillo	Jutiapa
21	Lic. Juan José Orozco Posadas	Asunción Mita, Jutiapa

Transferencia de Fondos

En la búsqueda de la calidad del gasto, transparencia y uso óptimo de los recursos, el Ministerio de Educación realizó acciones de Transferencia de fondos para atención de Programas Bolsa Básica de Útiles Escolares; Becas para las niñas del Área Rural; Mantenimiento y Reparaciones Menores de Escuelas; y Actividades Deportivas y Recreativas, con el fin de fortalecer la participación ciudadana en los procesos educativos por medio de diversos mecanismos para lograr la apropiación de la comunidad hacia la escuela.

El Ministerio de Educación hizo arreglos con el Banco de Desarrollo Rural, S. A. –BANRURAL- o el que corresponda, para la transferencia de fondos a las cuentas bancarias de 7,350 Juntas Escolares registradas en el país, con el propósito de que estas cuenten con los recursos necesarios para cubrir el Programa de Bolsa Básica de Útiles Escolares, que beneficiará a 1,250,000 alumnos de pre-primaria y primaria por un monto de Q. 27.607,375.00

Adicionalmente se otorgó financiamiento para el Programa de Bolsa Básica de Útiles Escolares a 280,000 alumnos de pre-primaria y primaria cuyas escuelas no cuentan con Junta Escolar, por un monto de Q. 7,000.000.00.

Se otorgó 32,030 becas para niñas del nivel primario del área rural, lo que representó una inversión de Q. 9.609,000.00, con el propósito de aumentar la cobertura educativa y los niveles de retención escolar.

En las 4,551 escuelas atendidas por PRONADE, se entregó 445,068 bolsas de útiles escolares a niños y niñas de Pre-primaria y Primaria, de la misma forma se entregaron a los docentes de los niveles anteriormente mencionados valijas didácticas, beneficiando a 14,515; igualmente durante los 180 días efectivos de clase se entregó refacción escolar a 445,068 niños y niñas.

En el programa de Mantenimiento y Reparaciones Mínimas, se atendió a 7,232 escuelas, con un monto de Q.7,233,000.00. con el objeto de remozar la infraestructura física escolar, dentro del programa “Día Nacional de la Escuela”

Con el programa de Actividades Deportivas y Recreativas se atendió 6,878 escuelas con un monto de Q.3,439,000.00 que fueron utilizados para el acondicionamiento y reparación de áreas deportivas.

Impresión de Libros de Texto

Durante el año 2004 el Ministerio de Educación imprimió 2,945,400 Libros de Texto en los Volúmenes I y II de primero a sexto grado con una inversión de Q. 29,843,573.00 para atender a 1,472,700 niños y niñas del nivel primario.

Proyecto “Palín Unidos por la Escuela”

El Presidente de la República y la Ministra de Educación inauguraron en la Escuela Oficial Rural Mixta “Domingo Lima”, el Proyecto “Palín, Unidos por la Escuela”, que consiste en el mejoramiento de infraestructura de todas las escuelas de Palín, Escuintla.

Dicho proyecto es impulsado por un equipo de empresarios comprometidos con Guatemala, que se han organizado para rescatar integralmente las escuelas de ese municipio, bajo el sistema de patrocinio, con el objetivo de alcanzar una educación de calidad para los niños y niñas.

Con el apadrinamiento de la empresa La Paleta, el proyecto “Palín Unidos por la Escuela” entregó de nuevo la Escuela Oficial Rural Mixta “Domingo Lima” a la comunidad de la colonia Los Sauces, ubicada en el kilómetro 33.5 de Palín, que cuenta con un estimado de 500 alumnos de Preprimaria y Primaria, y 15 maestros.

El grupo de empresarios que integran el proyecto tienen la certeza que “la educación es la mejor herramienta para romper el círculo de la pobreza y la insalubridad”; por ello, promueven la participación del sector productivo en la gestión educativa y “sueñan” con que Palín se convierta en un modelo exitoso y, replicable en toda la República, del compromiso nacional por garantizar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura escolar, con la colaboración de todos los guatemaltecos: directores, maestros, juntas escolares, iniciativa privada y Gobierno.

“Palín, Unidos por la Escuela” orienta sus esfuerzos a reparar y equipar las 18 escuelas públicas de Palín, con los siguientes aportes físicos: colocación de portones y techos de lámina, arreglo de fugas de agua, mejoramiento del sistema eléctrico, instalación de servicio de Internet satelital, equipamiento de cómputo y remozamiento en general.

Con estos aportes serán beneficiados alrededor de seis mil alumnos y alumnas de los niveles Preprimario y Primario de la región, que reciben clases en las escuelas “José Domingo Guzmán”, “Arturo Paiz Arriaza”, aldea San Pedro El Cerro,

“Domingo Lima”, aldea Montecristo, aldea Periquera, colonia Palinché, aldea Bella Vista, lotificación Villa Estelita, Balcones de Palín I, Balcones de Palín II, lotificación Las Ilusiones, colonia El Cielito, comunidad María Matos viuda de Denby, colonia El Cortijo, del Programa de Atención Integral al Niño, “Emilio Arenales Catalán Villanueva” y El Hato.

El compromiso de las empresas, en lo referente al apadrinamiento económico para reparar y remozar las escuelas se amplía en un acompañamiento con la comunidad educativa, de manera que puedan afianzar lazos de mutua cooperación, para lograr que el mantenimiento escolar sea autosostenible, en un futuro cercano.

META 4. EDUCACION EN UN MUNDO COMPETITIVO

Garantizar la mejor educación de los egresados de los establecimientos educativos, para ser competitivos ante un mundo globalizado.

El objetivo fundamental de esta meta es reorientar el sistema educativo hacia una mayor productividad, competitividad y creatividad.

En congruencia con los objetivos de esta meta el Ministerio retoma el rol de orientar la educación de los niños y jóvenes hacia una mejor oportunidad de participación en un mundo competitivo.

Es parte de los programas del Ministerio desarrollar políticas en cuanto al uso y aplicación de la tecnología en el sistema educativo.

Un primer paso en la promoción de tecnología educativa fue la firma del convenio “Alianza por la Educación” con la corporación Microsoft, que ofrece licencias de programas de computación gratuitos, así como capacitación para maestros, entre otros programas.

Parte del convenio con Microsoft permitirá tener en las escuelas públicas programas de licenciamiento a bajo costo. Además, ofrecerán capacitación para maestros en los programas de MS Office (Word, Excel, Power Point y Outlook), así como en Visual Studio Net.

Adicionalmente se fortalecen e impulsan programas dirigidos a la productividad, competitividad y creatividad, así durante el año 2004 se fortalecieron los programas ejecutados por la Dirección General de Educación Extraescolar y se impulsaron dentro de una nueva filosofía educativa, nuevos programas como las Escuelas Demostrativas del Futuro, que aplican una tecnología de punta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, también se crean las Escuelas Sabatinas de la Excelencia y se promueve el Premio a la excelencia de la investigación entre los alumnos graduandos del ciclo diversificado, con el propósito de preparar al joven académicamente para el desarrollo de habilidades y destrezas que les

habilite en el campo laboral y permita adicionalmente mejorar sus condiciones de vida, y su efectiva incorporación a un mundo competitivo.

Con la implementación de esta meta el Ministerio de Educación espera lograr los objetivos siguientes:

- Establecer nuevas modalidades de atención de educación extraescolar.
- Ampliar la cobertura de atención extraescolar.
- Capacitar permanentemente al personal de educación extraescolar.
- Reestructurar la DIGEEX en coordinación con las OG's y ONG's y el sector productivo.
- Establecer programas regionales alternativos para el desarrollo y la productividad.

Esta Educación se institucionaliza en el año 1995, como una necesidad de ampliación de cobertura y está a cargo de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX). El servicio es prestado por programas especiales como:

Núcleos Educativos Familiares para el Desarrollo –NUFED-, cubre las necesidades educativas del nivel básico de los jóvenes, sus familias y sus comunidades en las áreas rurales donde no tienen acceso a la educación. De los 141 centros, se inauguraron en el 2004 un total de 126, en 18 departamentos; actualmente se atienden 4,586 jóvenes en los grados de 1o. a 3o. básico.

Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana -CEMUCAF- brinda apoyo a las personas que deseen capacitarse laboralmente en los temas de interés de la comunidad. Se inauguraron 40 centros, que cubren 9 departamentos y atienden 1,856 personas. Los cursos que se impartieron son los siguientes: corte y confección, computación, cocina y repostería, manualidades, deshilado y bordado, belleza, electricidad, envasado-deshidratado de alimentos y peluquería.

JOVENMOVIL, este programa brindó apoyo a 4,570 personas con charlas de educación para la vida y que promuevan el desarrollo integral del ser humano, éstas se desarrollan en Jutiapa, Guatemala, San Marcos, Casa Joven, Alianza de Prevención contra el Delito (APREDE), Centro de Atención a la Familia y al Niño Maltratado (CAFNIMA) y el Sistema Penitenciario.

El Centro Pedagógico de Educación Extraescolar se inauguró en las instalaciones de la DIGEEX, y cuenta con mobiliario y equipo que fue comprado a través del apoyo financiero de PROASE. Este centro pretende especializar al recurso humano que presta sus servicios a esta Dirección.

Con el fin de fortalecer el proceso educativo, se firmaron convenios de cooperación interinstitucional con: Agencia Española de Cooperación Internacional -AECI-; Radio TGW; Federación de Escuelas Radiofónicas -FGER-; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF-; Programa de apoyo al Sector

Educativo en Guatemala –PROASE-; Casa Joven de Alianza de Prevención contra el Delito –APREDE-; y el Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA-; Dirección General del Sistema Penitenciario/Ministerio de Gobernación; todas estas alianzas han fortalecido y apoyado las acciones de brindar una educación para la vida, crear competencias en las personas y elevar su calidad de vida.

Adicionalmente se implementó el Mejoramiento de la Educación Media en Ciencias, Matemática y Tecnología, apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYT y la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT. Los Centros de Recursos Tecnológicos serán instituidos para la formación y capacitación técnica y científica con el fin de fortalecer la superación, orientación y habilitación de los jóvenes para el trabajo. Cada Centro será equipado de acuerdo a los adelantos y cambios tecnológicos que impone el desarrollo actual atendido por personal calificado, desarrollando programas y procesos que responden a las necesidades, intereses y expectativas que demandan los sistemas económicos y productivos de la pequeña y mediana empresa y las comunidades donde se encuentran ubicados. Dichos centros, pondrán a disposición de la comunidad servicios y capacitación a cambio de un aporte simbólico de acuerdo a las posibilidades de los beneficiados.

RESULTADOS

- Centros NUFED creados por autogestión, beneficiando a 4,586 jóvenes con cobertura en 18 departamentos, actualmente existen un total de 141 centros de los cuales 126 fueron creados en el presente año.
- CEMUCAF funcionando, beneficiando 1,856 personas con el apoyo de las municipalidades y la comunidad, cubre 9 departamentos de la república.
- Un vehículo Jovenmóvil funcionado, beneficiando 4,570 en actividades que ayuden a la formación integral del ser humano.
- 21 departamentos cubiertos con la Primaria Acelerada (PEAC), beneficiando a 10,312 personas.
- Un centro Pedagógico funcionando para la especialización del recurso humano institucional.
- Tres Radios Educativas funcionando: Radio Quezada Educativa 1,320 AM cubre los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, radio oyentes beneficiados 50,000; Radio Zamaneb 1,280AM, cubre los departamentos de Baja Verapaz, Alta Verapaz,

El Progreso, Quiché y Chimaltenango, radio oyentes beneficiados 80,000; Radio Momostenango 1,380 AM, cubre los departamentos de: Totonicapán, San Marcos, Quiché y Huehuetenango.

Tres espacios radiofónicos al aire; Radio TGW transmite dos programas, por medio de los cuales se transmite información de los avances y actividades acerca de los programas y proyectos de la DIGEEX y del Ministerio de Educación; y, Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas –FGER-, ésta brinda información de las actividades de DIGEEX y da cobertura a los eventos relevantes de esta Dirección.

Cuadro 7
Número de Centros y Total de Personas Atendidas
por la Educación Extraescolar
Años 2002 - 2004

Programa	No. de Centros			Total de personas atendidas		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004
NUFED	15	15	141	1,336	1,510	4,586
PEAC	*20	*20	*20	9,111	23,328	10,312
CEMUCAF	0	0	52	0	0	1,856

Fuente: DIGEEX

* Por ser programa a distancia no existen centros, pero la cobertura se da en 20 departamentos.

Convenio de Acreditación de Capacitaciones MINEDUC/Dirección General del Sistema Penitenciario

El Ministerio de Educación y la Dirección General del Sistema Penitenciario –DGSP-, suscribieron un convenio para acreditar las capacitaciones que se han impartido a los reclusos en los centros penitenciarios del país.

El referido convenio forma parte del cumplimiento de las cinco metas de la administración de la Cartera Educativa y encaja directamente en la “Educación en un mundo competitivo” como parte de la educación de alternancia que busca formar a los guatemaltecos, en oficios sustitutos, que los vinculen a la realidad nacional.

Más de 7 mil reclusos que se encuentran en los diferentes centros de detención del país, tendrán una mayor oportunidad de rehabilitación e integración social, al cumplir sus condenas, obteniendo conocimientos de primaria acelerada y básico, contando con la certificación oficial respectiva.

Para ello, la DGSP, ha habilitado espacio físico en todos los centros de detención para iniciar las capacitaciones en enero del 2005, a cargo de profesionales del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP, entre otros instructores.

La base legal del convenio se sustenta en el artículo 30 de la Ley de Educación Nacional, la cual busca ofrecer a la población que no ha tenido acceso a la educación, alternativas para formarse y ser útiles a la sociedad.

La Dirección General de Educación Extraescolar, DIGEEX, es una instancia del Ministerio de Educación, que tiene como objetivo ofrecer educación a nivel nacional no escolarizada y con este proyecto, se encargará de asesorar e implementar los programas, entregar material pedagógico de los cursos, certificar los conocimientos, destrezas, habilidades de la población interna y finalmente proporcionar certificados y diplomas para los estudiantes que culminen satisfactoriamente su proceso educativo.

Las principales responsabilidades de la DGSP, consistirán en delegar el recurso humano necesario para efectuar el proyecto, mantener un sistema constante de monitoreo y evaluación de los grupos de estudio, así como expandir y desarrollar los programas.

Finalmente, las Carteras Ministeriales de Educación y de Gobernación, esperan que este programa conjunto proporcione a los reclusos, la capacitación mínima necesaria, basada en conocimientos teórico-prácticos, que les permita reinsertarse a la sociedad de manera productiva.

Escuelas Demostrativas del Futuro

El Ministerio de Educación formuló el Proyecto “Escuelas Demostrativas del Futuro”, cuyo objetivo principal consiste en la aplicación de tecnología de punta en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante la presente administración se prevé la aplicación de esta iniciativa en un total de 500 escuelas en las áreas rural y urbana, integradas en un plan piloto. Como parte de este esfuerzo a finales del año 2004 se capacitó a más de 120 docentes de las primeras doce escuelas integradas al referido Plan en un taller que incluyó actividades introductorias a la filosofía educativa y pedagógica del uso de la computación en el aula. Todo lo anterior, enmarcado en el Plan de Gobierno 2004-2007 y los compromisos definidos en los Acuerdos de Paz, en pro de la reactivación económica y la armonía social, planteados en forma concreta en los tres componentes denominados: GUATE CRECE, GUATE COMPITE y GUATE SOLIDARIA; es precisamente en este último componente en donde el Ministerio de Educación actúa para fomentar la capacidad productiva de los guatemaltecos en programas y proyectos especiales como las Escuelas Demostrativas del Futuro.

Academia Sabatina de Excelencia: Programa Jóvenes Talentos

El Ministerio de Educación suscribió un Convenio de Cooperación con la Universidad Galileo y el Banco Uno, S. A. con el objeto de implementar el Programa **“JOVENES TALENTOS”** que funcionará en las instalaciones de la Universidad Galileo con financiamiento patrocinado por el referido Banco. A través de la Estrategia *SOY UNO*, para cubrir el pago de capacitaciones y salarios de ocho maestros de enseñanza media en matemática. El objeto del Programa es promover la capacitación científica en juventud guatemalteca, desarrollando en los estudiantes las habilidades necesarias para enfrentar competencias académicas tales como las olimpiadas científicas nacionales e internacionales. Por medio de esta iniciativa se identificarán a los cuarenta (40) mejores estudiantes del nivel medio en establecimientos públicos o privados en seis departamentos del país (Guatemala, Chimaltenango, El Progreso, Escuintla, Jutiapa y Sacatepéquez), que serán seleccionados mediante una terna integrada de maestros designados por el Ministerio de Educación, para que reciban clases intensivas en el área de matemática y poder participar en competencias nacionales y en el extranjero. A los participantes se les entregará viáticos para asistir a las capacitaciones y cubrir los gastos que conlleva su asistencia a concursos u otras actividades relacionadas.

META 5. ORGULLOSO DE SER GUATEMALTECO

Promover la identidad nacional, fortaleciendo la unidad en la diversidad del país en todo su conjunto.

La identidad posee una importancia crucial en la vida de personas, pueblos y naciones. Porque permite al ser humano saber quién es, de dónde viene y, sobre esa base, construir su futuro. Gracias a la identidad, nos reconocemos como miembros de una comunidad, un pueblo y un país. Es, por tanto, una cualidad que debe desarrollarse desde la niñez, en la familia y en la escuela.

En Guatemala, hay avances significativos en el reconocimiento y la consolidación de las identidades étnicas y culturales en el país. Pero no ha ocurrido lo mismo con la identidad nacional. A ello se deben, en parte, la ausencia de una convivencia pacífica, la poca participación de la comunidad en la solución de los problemas nacionales y la escasa valoración de la nacionalidad.

Por eso, la educación debe promover también la identidad nacional, definirla, desarrollarla y consolidarla, en beneficio de todas y todos los guatemaltecos. Y, en el marco de la meta de “Promover la identidad nacional, fortaleciendo la unidad en la diversidad”, el Ministerio de Educación ha desarrollado múltiples acciones. La intención primordial, ha sido elevar la calidad de la Educación Bilingüe Intercultural, con la finalidad de fomentar el desarrollo lingüístico, la multiculturalidad y la interculturalidad desde la educación. Así como formar la ciudadanía en contextos diversos y democráticos, fomentar la cultura de paz y el diálogo como medio para la transformación de conflictos.

RESULTADOS

“Premio a la Excelencia de la Investigación”

El Ministerio de Educación en el año 2004 retomó el desarrollo del curso-seminario sobre Problemas Socio Económicos de Guatemala, que forma parte del Pensum de Estudios de las carreras de Nivel Medio Ciclo Diversificado. El tema eje fue “La Diversidad Cultural e Identidad Nacional. Como una actividad innovadora se desarrolló el evento “Premio a la Excelencia de Investigación”, el cual fue institucionalizado mediante Acuerdo Gubernativo 282-2004 y que establece que el Rector del premio es el Presidente de la República, auxiliado por un Vicerrector que este caso corresponde a la señora Ministra de Educación.

Capacitación en Multiculturalidad e Interculturalidad

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI- en concordancia con los programas de MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD, realizó eventos de capacitación a profesionales de cuatro departamentos (Chimaltenango, Sacatepéquez, Sololá y Guatemala) y técnicos de DIGEBI Central, en la socialización del Método Maja’il para enseñanza del Idioma Kaqchikel.

Seminario Nacional sobre Educación Bilingüe Intercultural

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI- desarrolló un Seminario Taller sobre **“Desafíos de la Educación Bilingüe Intercultural en este nuevo milenio y de cara al Oxlajuj B’aqtun, del Calendario Maya”**, con el objeto de promover un espacio de análisis y consenso acerca de las experiencias y estrategias de la Educación Bilingüe Intercultural para sustentar y fortalecer las políticas educativas en Guatemala.

Talleres para Padres de Familia sobre la importancia de la Educación Bilingüe Intercultural

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, durante el año 2004 realizó 12 talleres departamentales (Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Sololá, El Quiché, Chimaltenango, Sacatepéquez,

Guatemala, Alta Verapaz, Baja Verapaz,, e Izabal), dirigidos a sensibilizar a los padres de familia para que participen y se identifiquen con los procesos educativos bilingües.

El efecto inmediato de estas acciones es haber mostrado el nivel de responsabilidad con que el MINEDUC atiende la diversidad del país. La visión a largo plazo, es formar a las nuevas generaciones para la convivencia pacífica.

Sin embargo, falta mucho por hacer. De esa cuenta, a partir de 2005, el MINEDUC, consolidará las políticas y estrategias de educación bilingüe multicultural e intercultural, mediante acciones concretas, como las siguientes:

- Ampliará la cobertura de EBI a por lo menos cuatro comunidades lingüísticas más;
- Nivelará la cobertura de EBI a por lo menos tercer grado, en las escuelas en las que se atiende preprimaria o primer grado en la actualidad;
- Incluirá el criterio étnico y lingüístico en la selección y contratación de técnicos y docentes a nivel nacional;
- Consolidará la formación docente inicial y el perfeccionamiento del recurso humano con enfoque multicultural, intercultural y bilingüe;
- Impulsará el replanteamiento el modelo educativo bilingüe intercultural y la contextualización del Currículo Nacional Base a las diferentes culturas del país;
- Impulsará el fortalecimiento institucional de la educación bilingüe intercultural, mediante la elevación de la eficiencia de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural.

Con ello, se continua avanzando en la construcción de la equidad, la inclusión y la convivencia interétnica e intercultural en el país, desde el Sistema Educativo Nacional.

Actividades Cívicas y Culturales:

Dentro de las actividades de orden cívico cultural promovidas por el Ministerio con la finalidad de formar a la ciudadanía en contextos diversos y democráticos, durante el año 2004 se realizaron las siguientes:

Ferias del Movimiento: promovidas por la DIGEF que involucró a la mayor parte de la población estudiantil, con el propósito de incentivar al juego y la recreación como una acción para mejorar el desarrollo intelectual y hacer de la recreación un eslabón de la cadena educativa nacional, se realizaron 3 ferias departamentales, (Retalhuleu, Sacatepéquez y Quiché) con una participación de 46,956 niños y jóvenes.

Carrera de la Antorcha de la Libertad: realizada para resaltar el mes de la patria, en donde participaron alumnos de las diferentes escuelas de Educación Física del

país y cuyo propósito fue transportar el fuego de la libertad al Monumento de los Próceres en la ciudad de Guatemala.

Antorcha Centroamericana de la Paz y la Libertad: realizada con el propósito de resaltar los valores cívicos, la cual contó con una amplia participación de la ciudadanía guatemalteca que se acercó a traer el fuego de la libertad para trasladarlo a sus respectivas comunidades.

DESAFIOS PARA EL 2005

Los resultados obtenidos durante el año 2004, manifiestan los esfuerzos que conjuntamente con el apoyo de las instituciones gubernamentales, sociedad civil y participación empresarial se realizaron en materia educativa, al mismo tiempo que marca la oportunidad de cambio que el país tendrá a futuro, si se continúa trabajando de manera coordinada con dichas instituciones.

El reto para el año 2005 es lograr la sostenibilidad y el fortalecimiento de estos procesos, mediante el diálogo y participación de los diferentes actores, y por medio de la experiencia obtenida durante 2004, se han identificado las siguientes áreas prioritarias de atención:

Servicios de Apoyo:

El tema de participación en el mejoramiento de las condiciones de los centros educativos es una responsabilidad conjunta (Estado-Sociedad) y el MINEDUC inicia sus actividades del 2005 con la celebración del “Día Nacional de la Escuela”

que implica un esfuerzo conjunto y solidario entre los miembros de la comunidad educativa por mejorar las condiciones para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes centros educativos.

Existe adicionalmente el compromiso institucional de revisar los actuales textos utilizados en el nivel primario y la redacción de nuevos con un enfoque actualizado que contribuya al fortalecimiento de la calidad educativa especialmente en el nivel primario.

También se continuará con el fortalecimiento del programa de becas como un estímulo a los mejores alumnos y como un incentivo para integrar al sistema educativo a todos aquellos niños y niñas que por razones de pobreza no asisten a la Escuela.

Se ha previsto la desconcentración de los servicios de apoyo que brinda el Ministerio a través de la organización de la comunidad educativa (Juntas Escolares y COEDUCAS), lo que implica traslado de aportes económicos por concepto de alimentación escolar, útiles, y mantenimiento - reparaciones menores- y fortalecimiento de la organización comunitaria en apoyo a la actividad educativa.

De igual forma se tiene previsto la entrega a todos los docentes de primer grado primaria de una valija didáctica que incluye materiales básicos para apoyo de sus actividades.

Lo anterior, en concordancia con la estrategia de entrega de dotaciones de material didáctico a todas las escuelas primarias.

En el tema de infraestructura física escolar se complementará el Censo que permitirá contar con un registro actualizado del número de centros escolares existentes, sus condiciones, así como la población atendida y la identificación de necesidades.

En ese mismo orden se llevará a cabo el proceso de desconcentración administrativa-financiera hacia las Direcciones Departamentales de Educación.

De igual manera el Ministerio de Educación en convenio establecido con el Ministerio de Finanzas Públicas, pasará a administrar la nómina de pago del personal del MINEDUC de aproximadamente 100,000 servidores.

Calidad Educativa:

Estrategia para el mejoramiento de la calidad educativa

En el marco de los esfuerzos que este Ministerio efectúa para lograr las metas ministeriales 2007: “Educación en un mundo competitivo”, “Reforma educativa en

el aula” y “Orgulloso de ser guatemalteco” impulsa la estrategia para el mejoramiento de la calidad educativa, denominada **APRENDO**.

El Ministerio busca la **calidad educativa** porque éste es el factor clave para el mejoramiento, tanto de la calidad de vida de las personas como del desarrollo técnico, científico, social, cultural y económico del país. En el entendido que calidad de educación es aquella que permite que todos aprendan lo que necesitan aprender, en el momento oportuno de su vida y de sus sociedades.

Aprendo es un concepto que expresa la disposición interna del niño (a) para la construcción de nuevos conocimientos, el desarrollo de su creatividad y de sus potencialidades, la capacidad de tomar decisiones, la interpretación de la realidad y la autodeterminación propia.

Aprendo es también un llamado de los niños y niñas para señalar que están dispuestos a recibir conocimientos con el apoyo de todos. Y a partir de ahora se convierte en el lema del Ministerio de Educación que representa el logro de las metas de calidad educativa que esta Cartera propone alcanzar.

APRENDO tiene como líneas de acción:

- Educación bilingüe intercultural.
- Expresión artística y corporal.
- Tecnología.
- Valores y formación ciudadana.

Educación Bilingüe Intercultural

La educación bilingüe intercultural es una modalidad educativa que tiene como objetivo primordial el desarrollo de las habilidades cognitivas y socioafectivas de las y los educandos (particularmente indígenas), que les capacite para interactuar competentemente en contextos multiculturales, utilizando su idioma materno (indígena) y/o su segundo idioma. Es fundamental, para ello, propiciar aprendizajes que junto con las disciplinas científicas, incluya el desarrollo de conocimientos, actitudes y comportamientos apropiados para la diversidad.

El currículum es considerado el vehículo fundamental para el desarrollo de este tipo de aprendizajes. Para cumplir este cometido, tendrá entre sus características básicas, el propiciar un diálogo entre las culturas de los diferentes contextos, y privilegiar el idioma materno, junto con el segundo idioma, como medio y como contenido de aprendizaje.

El soporte filosófico, teórico y metodológico de un currículum de este tipo, deberá articular la visión del mundo y del ser humano de las distintas tradiciones

culturales, los avances de las ciencias y los nuevos paradigmas educativos. Deberá finalmente, prever la producción de materiales educativos bilingües para niños y niñas en idiomas indígenas así como docentes capacitados para su aplicación en el aula.

Expresión artística y corporal

La expresión artística brinda a los estudiantes la posibilidad de expresar su mundo interior, su percepción del universo, los sentimientos que alberga. La exploración intensa de los sentidos permite la distinción de estilos personales de sensibilidad y de formas de trascender y de lograr autodominio.

La expresión artística es el conjunto de procesos que implican sensibilización, comunicación, creación y conocimiento. La expresión artística ofrece la oportunidad para la comunicación, la expresión y apreciación de la vida. Expresa sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos. Permite y favorece:

- El crecimiento personal
- La creatividad
- La comunicación
- El mantenimiento físico, y
- El equilibrio psico-corporal

Tecnología

La incorporación del uso de la tecnología como un recurso del docente para el proceso de enseñanza-aprendizaje genera la interacción entre los estudiantes y los medios modernos contribuyendo al desarrollo de las habilidades de lecto-escritura, expresión oral, cálculo matemático y pensamiento lógico; y en el espacio docente, facilita la elaboración de materiales didácticos, planes y esquemas educativos.

En la línea de Tecnología, en el Ministerio se han establecido tres áreas de actividad para el desarrollo de proyectos que coadyuven a apoyar el logro del objetivo de Calidad Educativa:

- **Infraestructura Tecnológica:** Se busca crear la infraestructura tecnológica que permita la puesta en funcionamiento de la red educativa (EduNet) del Ministerio de Educación, la cual contendrá dos grandes elementos: la red de telecomunicaciones y el portal del MINEDUC, a través del cual los docentes, estudiantes, padres de familia y público en general tendrán acceso a los servicios digitales del Ministerio.
- **Tecnología y el modelo pedagógico: La Escuela del Futuro.** La Escuela del Futuro es la respuesta del MINEDUC a la necesidad de contar con un modelo pedagógico basado en un modelo holístico, donde los distintos

elementos que componen el quehacer educativo en la escuela son integrados y atendidos, y a los cuales se agrega la incorporación de las TIC.

En la Escuela del Futuro se mejorará la infraestructura física existente en la escuela, se introducirá tecnología como apoyo al proceso educativo, se trabajará en coordinación con los padres de familia y miembros de la sociedad civil de la comunidad para el cuidado y mantenimiento de los recursos educativos y se capacitará a los docentes en el uso e incorporación de la tecnología. Todo esto se verá reforzado por la implementación de un nuevo modelo educativo, centrado en los procesos pedagógicos. En estas escuelas la tecnología será un medio para el aprendizaje, no el fin, y los estudiantes serán actores activos del proceso de enseñanza-aprendizaje, no receptores. El docente a su vez será un facilitador de procesos para sus estudiantes.

- **Equipamiento tecnológico.** Como complemento a las áreas anteriores, se trabaja en la obtención de equipamiento tecnológico para las escuelas, a través de formas: compras directas por parte del Ministerio con fondos propios u obtenidos a través de préstamos; y a través de la implementación de un Centro de Re-acondicionamiento de Equipo de Cómputo.

El re-acondicionamiento de equipo es un medio de obtención de equipo de cómputo para educación de amplio uso a nivel mundial. Sin embargo, la acción de re-acondicionar equipo no es una acción propia para un Ministerio de Educación. Por ello el MINEDUC ha definido como estrategia para el establecimiento de este Centro el establecimiento de la Alianza Tecnología para Educar. A través de la Alianza Tecnología para Educar el MINEDUC participa en un esfuerzo multi-sectorial que busca establecer un programa auto-sostenible de aprovisionamiento continuo de equipos de cómputo para las escuelas públicas, sin costo para éstas últimas.

En la Alianza participan, además del Ministerio de Educación, instituciones gubernamentales normadoras de tecnología en Guatemala, Fundaciones de proyección nacional e internacional, empresas del sector privado y organismos internacionales, todos con roles complementarios entre sí.

De igual manera en la línea de reacondicionamiento “Introducción de la Informática Educativa en la Enseñanza Primaria Oficial en Guatemala”, que será financiado parcialmente por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCI), por un monto de US\$ 10.47 millones, a ser ejecutado por el Ministerio de Educación.

OTROS PROYECTOS DE INFORMATICA EDUCATIVA

PROYECTO	TOTAL DE CENTROS	EQUIPO	ALUMNOS ATENDIDOS	NO DE DEPTOS.
Escuelas Normales	24	521	20,000	14

Escuelas Primarias	5	70	3,891	4
Muni-MINEDUC	15	240	6,602	12
Proyecto Solar	1	6	80	1

Valores y formación ciudadana

La educación en valores y formación ciudadana busca promover y construir la democracia por medio de la práctica de los valores en el aula, impulsando el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad, con el objetivo de formar ciudadanos y ciudadanas innovadores, creativos, propositivos y conscientes de la convivencia pacífica e intercultural, así como contribuir al fortalecimiento del liderazgo comunitario en el mundo de la globalización.

La educación en valores y formación ciudadana es el producto de un auténtico diálogo: quien educa en valores y formación ciudadana debe favorecer este proceso de construcción, debe crear las condiciones de apertura, animar a la acción, al diálogo, a la participación, a la creación y a una disposición siempre renovada de aprehender aprendiendo, en la búsqueda de la libre determinación.

En esta línea de acción el Ministerio busca desarrollar un modelo de aprendizaje para las nuevas generaciones que genere la capacidad de organización de la propia vida y de autogobierno, reconociendo la importancia de la autodeterminación, que implica responsabilidad, autenticidad, actitud abierta al diálogo y reconocimiento del otro en igualdad de dignidad. Precisamente por esto, el respeto a los otros, la tolerancia activa, el interés activo por el otro, deben acompañar a toda acción pedagógica, tomando en cuenta que la autonomía, la responsabilidad, la democracia y la educación se condicionan mutuamente. Así seremos capaces de educar también en y para la solidaridad; ello es vivir socialmente en una paz firme, duradera, en ámbito de interculturalidad y libertad responsable.

Descentralización curricular

Dentro del proceso de descentralización curricular se concibe la implementación de un nuevo Currículo base con enfoque de competencias para el primer ciclo que comprende 1ero, 2do y 3ro primaria, como el proyecto educativo del Estado guatemalteco, el cual permitirá el desarrollo integral de la persona humana, los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

Mejorar el servicio educativo involucra acciones adicionales a las revisiones y actualizaciones curriculares, para ello el Ministerio durante el año 2005 se ha propuesto intensificar los procesos de capacitación docente con énfasis en primero y segundo grado (aproximadamente 33,000 docentes).

Congruente con lo anterior se establecerán estándares de calidad por grado correspondientes al nivel primario. Por otra parte se pondrá en marcha las orientaciones curriculares para 1ero. y 2do. grado del nivel primario, la validación

de textos “Tejiendo el Futuro” de 1ero. a 6to. grado, así como la elaboración de textos 2006.

De igual manera se llevará a cabo el análisis correspondiente a la propuesta de Reforma de la Educación Secundaria (básico, diversificado, normales).

Se tiene previsto desarrollar un programa de capacitación en las áreas de Matemática, Lenguaje y Educación Ciudadana. Así como en la implementación de la nueva currícula.

Adicionalmente se ha determinado la creación de un Sistema de Evaluación e Investigación educativa con el propósito de establecer criterios de fortalecimiento al desarrollo docente y evaluaciones continuas de la calidad educativa.

Existe compromiso ministerial por fomentar la educación bilingüe mediante el relanzamiento de la misma, de manera intercultural, a la vez se incorporarán maestros y maestras bilingües en los primeros grados de las escuelas regulares que atienden población indígena. Adicionalmente se implementarán programas especiales que enfoquen la interculturalidad, y multiculturalidad del país. También se encaminan esfuerzos para propiciar una reforma de la educación en el nivel secundario, que implica el ciclo básico, diversificado y con especial atención a las Escuelas Normales, contado para e efecto con el apoyo de UNESCO.

El Ministerio contempla la definición de una política específica de atención al servicio educativo privado (colegios) con el fin de mejorar la calidad del mismo.

Cobertura conforme Metas

Los avances alcanzados durante 2004 comprometen la gestión del Ministerio a continuar con el proceso de ampliación de cobertura en todos los niveles con la finalidad de hacer realidad las metas propuestas para el año 2007 y para el efecto se formulará un Plan Estratégico de Largo Plazo (10 años) que involucra metas y financiamiento institucional para desarrollo de actividades a nivel departamental y con los Consejos de Educación. Para el efecto se elaborarán estudios de ampliación de la preprimaria, primaria completa y ampliación de Telesecundaria y Cooperativas.

Nuevo Modelo de Gestión

Para mejorar la calidad de atención institucional, se pretende aplicar un nuevo modelo de gestión resultado de un trabajo conjunto a través de la estrategia Visión-Educación que integra a representantes de diferentes sectores de la sociedad con la finalidad de definir el rol normativo del MINEDUC.

Adicionalmente se pretende mejorar la eficiencia administrativa del Ministerio, mediante un diagnóstico de procesos de la administración central y la propuesta de aplicación de procesos certificados ISO 9000.

De igual manera se busca desarrollar acciones para mejorar la administración de los Recursos Humanos, para lo cual se revisarán los procesos de selección, reclutamiento y evaluación de maestros y la creación de 3,000 nuevos puestos docentes para ampliación de cobertura educativa.

Como parte de las acciones de modernización institucional dentro de la Junta Calificadora de Personal se trabaja en el rediseño, sistematización y automatización de los procesos de catalogación y escalafón de docentes, lo que conlleva cambio de sede, adquisición de equipo y mobiliario con el afán de mejorar sus servicios.

Se tiene previsto implementar un nuevo modelo de Supervisión Educativa con un enfoque de acompañamiento docente, que promueva el mejoramiento de la calidad educativa.

En apoyo a estas actividades y con el fin de hacer más eficiente el desempeño del Ministerio, se tiene previsto ejecutar un estudio de desregularización del marco legal vigente proponiendo las enmiendas correspondientes.

Los retos anteriores se transforman en compromiso del Ministerio de Educación por hacer realidad el cumplimiento de mejorar el Sistema Educativo del país, los cuales figuran dentro del Plan Nacional de Educación 2004-2007